DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.278 | Martes 14 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2142481

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 278 de 14 marzo 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Construcción de Colectores de Aguas Lluvias Ciudad de Puerto Aysén, Colector Humberto García", y autorizó a la Empresa Constructora Recfi E.I.R.L., para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Corte total de vía proceso de demolición, excavación, colocación de tubería, relleno y reposición de pavimento en calle Humberto García entre calles Benigno Díaz y Lago Yulton, por 45 días a contar del día 6 de marzo de 2022.
- Corte total de vía proceso de demolición, excavación, colocación de tubería, relleno y reposición de pavimento en calle Humberto García entre calles Lago Yulton y Los Cipreses, por 45 días a contar del 10 de marzo de 2022.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl